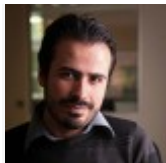




Reforma de telecom 'revivirá' segmento fijo



Acerca de Francisco Muciño

Editor Web Jr. de Forbes.com.mx. Hay que hurgar en los números para descubrir una historia que merezca ser contada. Sólo necesita un café y algo en que escribir.

Escrito por [Francisco Muciño](#) en abril 17, 2013

0



Foto: Reuters

Con la aprobación de la reforma en telecomunicaciones, se abriría el apetito de empresas como Telefónica, Maxcom y Axtel para invertir en el segmento fijo, un mercado poco explotado y que está perdiendo interés de Slim.

Con la reforma al sector de telecomunicaciones, la cual se espera apruebe el Senado esta semana, a Carlos Slim se le acortaría la "cobija" para abarcar todos los mercados. Con la limitación de que ningún actor tenga más del 50% de la participación en cada segmento, sus empresas estarían obligadas a desinvertir.

La parte del pastel que cedería el hombre más rico del mundo es el segmento fijo. Un sector en el que tiene dominancia, pero en el que menos ha invertido. Telmex tiene alrededor del 70% de las líneas fijas del país, y con la apuesta de Slim hacia el segmento móvil, a otras compañías se les abriría una ventana para competir por ese pedazo.

Un segmento descuidado

El segmento fijo, el cual se refiere a la telefonía alámbrica, es el más concentrado y en el que menos se invierte. En 2009, Telmex tenía alrededor del 85% de las líneas fijas, pero en 2011 las inversiones de la compañía sólo fueron 14% del total, de acuerdo con datos de The Competitive Intelligence Unit (CIU).

“Sin lugar a duda existe en nuestro país un déficit de capital de infraestructura, asociado en parte a la preocupante baja cobertura en telecomunicaciones fijas”, agrega la consultora en un análisis.

La poca inversión de este segmento, que aun representa una tercera parte de los ingresos de todo el sector de telecomunicaciones, se debió al estancamiento en las líneas fijas y la migración hacia la telefonía móvil. Aunque también la nula competencia propició esta situación.

Los operadores móviles provocaron el desplazamiento del tráfico de las redes móviles cobrando a las redes fijas una tarifa de interconexión, con el objeto de dejarlas fuera del mercado de terminación de llamadas móviles, lo que rezagó el desarrollo de las redes fijas y limitando el acceso de millones de hogares en el país, esto de acuerdo con un estudio de 2011 de [Abel Hibert Sánchez](#), ex comisionado de la Cofetel

Un ‘pastel’ de 8,000 mdp

Con la reforma y la creación de un nuevo órgano regulador, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) obligaría a Telmex a compartir su infraestructura tendría un impacto de alrededor de 8,000 millones de pesos (mdp) para la compañía, según un análisis de BBVA Research.

Este podría ser sólo una parte del pastel que dejaría Slim y que las demás empresas aprovecharían una vez que se abra la inversión.

“Mientras Slim tiene más interés en el segmento móvil, otros operadores se interesan en invertir en el segmento fijo”, indica Ernesto Piedras, presidente de The CIU.

El también miembro del consejo consultivo de la Cofetel recalca que la reforma solamente hará el terreno más parejo para competir, pese a que se tengan expectativas de que ésta tendrá efectos “maravillosos e inmediatos” sobre el sector. “Es un paso positivo, solamente”.

Pero la apertura a la inversión extranjera hace que las expectativas sean altas. Un análisis de la calificadora Standard & Poor's (S&P) indica que la entrada de capital foráneo podría ayudar a las compañías pequeñas de telefonía.

“Por ejemplo, alguna compañía extranjera podría comprar a Axtel o a Maxcom para ganar el control de sus redes de fibra óptica. La firma española Telefónica, por su lado, ahora podría desarrollar su red de línea fija”, comenta S&P.

El interés por este segmento no es solamente por la telefonía fija, ya que gran parte del tráfico de las llamadas de móviles también pasan por la red fija, explica Ernesto Piedras, de CIU.

Regulador pondría terreno parejo

Pero para que estos buenos deseos se cumplan, falta la configuración del nuevo ente regulador que sustituirá a la Cofetel.

El tema que más discusiones abarca en el Senado es sobre brindar autonomía del Ifetel, o que solamente sea un brazo ejecutor al incluir las opiniones de las secretarías de Hacienda y de Comunicaciones y Transportes.

Ernesto Piedras, de CIU, opina que el Ifetel puede incluir las opiniones de otras dependencias, pues “un regulador fuerte siempre rinde cuentas al poder Ejecutivo”.

Esta semana los legisladores deberán decidir con cuántas herramientas contará el organismo para poner el terreno parejo.